

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA OSBELDA S.A. CELEBRADA EL 31 DE ENERO DEL 2020

Guayaquil Enero, 31 del 2020.

En el Cantón Guayaquil, a los 28 días del mes de febrero del dos mil veinte, en las calles Venezuela No. - 704 y Noguchi, se reúnen los socios de la compañía señores:

SUAREZ CEDEÑO OSCAR IVAN	propietario de 2400 acciones, de un dólar cada una
SUAREZ RUIZ DANIEL ENRIQUE	propietario de 400 acciones, de un dólar cada una
SUAREZ RUIZ DANILO MAURICIO	propietario de 400 acciones, de un dólar cada una
SUAREZ RUIZ ELOISA VANESSA	propietario de 400 acciones, de un dólar cada una
SUAREZ RUIZ OSCAR IVAN	propietario de 400 acciones, de un dólar cada una

Se deja constancia que los socios asistentes representan la totalidad del Capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a (4000.00) cuatro mil Dólares quienes acogiéndose a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven y aceptan constituirse, sin previa convocatoria, por tratarse de Junta Universal, con el objeto de tratar y resolver los siguientes puntos.

1. Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al periodo 2019 siendo estos:
 - Estado de Situación Financiera
 - Estado de Resultado Integral.
 - Estado de Flujo de Efectivo.
 - Estado de Cambio en el Patrimonio
 - Notas A los Estados Financieros

Preside la Junta General El Econ: SUAREZ CEDEÑO OSCAR IVAN y la Econ. RUIZ QUIROGA BELGICA ELOISA que actúa como Secretaria; quien de inmediato constata el quórum y determina, previa la elaboración de la lista de asistentes con vista del libro de socios y participaciones, y determina que está presente la totalidad del capital pagado de la compañía que es CUATRO MIL DOLARES, representados por CUATRO MIL participaciones de UN DÓLAR cada una, las mismas que se encuentran pagadas en su totalidad y cada una de ellas da derecho a un voto. Luego de cumplir con las formalidades de ley el Gerente General declara legalmente instalada la Junta General de Socios, la misma que pasa de inmediato a tratar el punto constante en el orden del día. Todos los socios por unanimidad aprueban los Estados Financieros del periodo terminado 2019

No habiendo otro asunto que tratar y cumpliendo con el objeto de la presente sesión, se concede un receso para la redacción de la correspondiente acta. La misma que luego de la lectura es aprobada en todas sus partes, siendo a las 11 horas 15 minutos firmando para constancia y validez, todos los accionistas en una unidad de acto con la Gerente General y secretario que certifica.

DRA. SUAREZ RUIZ ELOISA VANESSA

ING. SUAREZ RUIZ DANILO MAURICIO

LCD. SUAREZ RUIZ DANIEL ENRIQUE

ING. SUAREZ RUIZ OSCAR IVAN

ECON. SUAREZ CEDEÑO OSCAR IVAN

ECON. RUIZ QUIROGA BELGICA ELOISA

GERENTE GENERAL